









FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS A OBSERVARSE POR LA SECRETARÍA Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

OBJETIVO

Elaborar y revisar el contenido de proyectos de iniciativas de ley, reglamentos, decretos y todo tipo de disposiciones legales y administrativas aplicables en el ámbito de competencia de la Secretaría con la finalidad de ajustarlas al eficaz funcionamiento de acuerdo a las atribuciones establecidas.

NORMAS DE OPERACIÓN

- Por decisión del Director General Jurídico podrá llevarse a cabo la elaboración del anteproyecto de ley, reglamento, decreto o de la disposición de que se trate, o bien, recibir la solicitud de elaboración o intervención de proyectos legales o administrativos por parte de la Dirección General Jurídica.
- El Asesor Jurídico deberá redactar y revisar el contenido del anteproyecto de iniciativa, para ello deberá consultar todas las disposiciones legales que apliquen a la materia objeto de la iniciativa de que se trate, así como la doctrina, jurisprudencia y legislación de otros Estados, en su caso.
- Todo anteproyecto de iniciativas de Ley, Reglamentos, Decretos, Acuerdos y demás disposiciones deberán remitirse al Director General Jurídico para su análisis y aprobación.
- Los anteproyectos de iniciativas, una vez aprobados y validados por el Director General Jurídico, invariablemente deberán turnarse al titular de la Dependencia para su autorización.
- No obstante que no hay término legal aplicable, la realización del trámite desde la fecha en que se inició el trabajo o se solicitó su revisión se realiza en un plazo de 30 días hábiles.











DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	05	NOV	2012	1	2
PROCEDIMIENTO: FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES					0
LEGALES O ADMINISTRATIVAS A OBSERVARSE POR LA SECRETARÍA Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS					/03
ÁREA: DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DEPARTAMENTO DE NORMATIVI			IDAD		

ÁREA RESPONSABLE	ACT. No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATO O DOCTO.
OFICIALÍA DE PARTES	1	Recibe del despacho del secretario o de alguna unidad administrativa solicitud de elaboración de proyectos de iniciativa de Ley o de alguna disposición legal o administrativa, requisita volante de entrada y turna al Director General Jurídico.	-VOLANTE DE ENTRADA
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO	2	Solicita al Director de Normatividad elabore o en su caso analice proyecto de iniciativa.	
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD	3	Recibe la petición del director general para que elabore o analice proyecto de iniciativa y turna al Jefe de Departamento para su solventación.	
JEFE DE DEPARTAMENTO	4	Analiza, investiga y/o redacta Proyecto de iniciativa conjuntamente con el Asesor Jurídico solventan y someten a consideración del Director de Normatividad.	DE INICIATIVA
	Revisa y aprueba o propone se realicen modificaciones al proyecto de iniciativa.		
		EXISTEN MODIFICACIONES	
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD	6	Solicita al jefe de departamento realice las modificaciones al proyecto, y una vez analizadas y realizadas en conjunto con el asesor jurídico, rubrica.	
		Conecta con actividad No. 4	
		NO EXISTEN MODIFICACIONES	
	7	Rubrica y remite al Director General Jurídico para su Vo. Bo. y firma.	











DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	05	NOV		2	2
PROCEDIMIENTO: FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY,					0
REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS A OBSERVARSE POR LA SECRETARÍA Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS					/03
ÁREA: DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	DEPARTA	MENTO DE	NORMATIV	IDAD	

ÁREA RESPONSABLE	ACT. No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATO O DOCTO.
8		Recibe proyecto para su análisis y/o aprobación de la respuesta que se le dará a la Unidad Administrativa solicitante.	
		NO ES APROBADA.	
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	9	Analiza e indica al director de normatividad que realice las modificaciones observadas.	
		Conecta con actividad No. 6	
	10	ES APROBADA Otorga el vo.bo. y firma la tarjeta informativa con la solventación para la entrega a la unidad administrativa solicitante.	
JEFE DE DEPARTAMENTO	11	Elabora oficio para hacer entrega del documento analizado o elaborado quedando así solventada la solicitud y notifica a la oficialía de partes.	-OFICIO
OFICIALÍA DE PARTES	12	Captura Volante de entrega y archiva la copia en minutario con lo que queda solventado lo solicitado. FIN DE PROCEDIMIENTO.	-VOLANTE DE ENTREGA

VALIDÓ	ELABORÓ	ÁREA RESPONSABLE	AUTORIZÓ
Director de	Director Administrativo	Jefa del Departamento	Director de
Normatividad		de Normatividad	Normatividad
Lic. Rodrigo Salvador	M.A. Raúl E. Polanco	Lic. Claudia Esmeralda	Lic. Rodrigo Salvador
Maciel Chávez	Plazola	Magallanes Rojas	Maciel Chávez





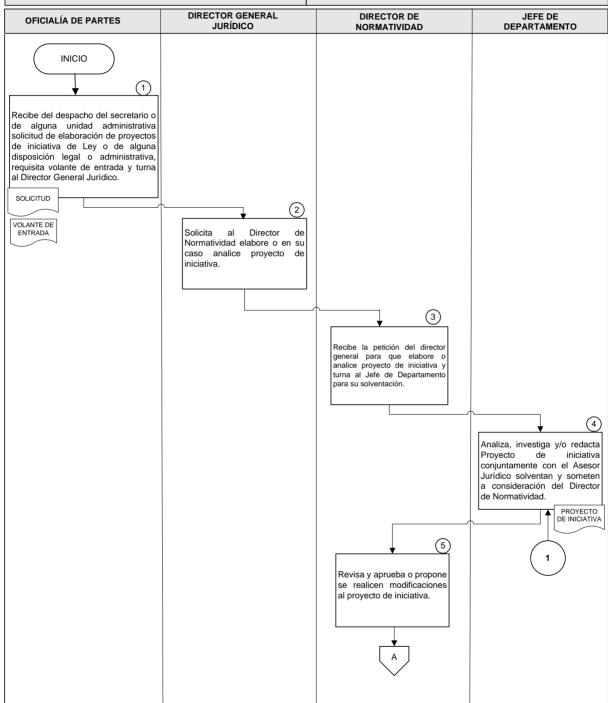






	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO	05	NOV	2012	1	3
PROCEDIMIENTO: FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY, REGLAMENTOS, DECRETOS,				CÓDIGO	
ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS A OBSERVARSE POR LA SECRETARÍA Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.				DGJ [DN/03

ÁREA: DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD







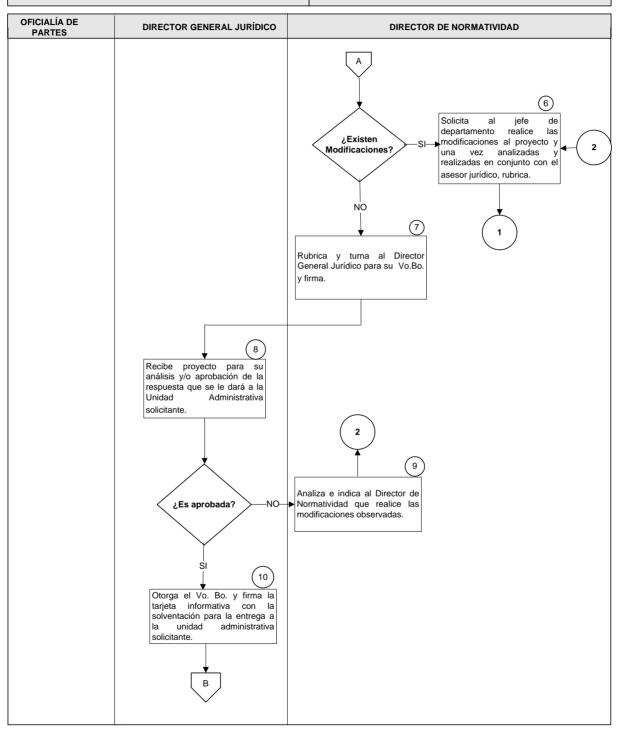






	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO	05	NOV	2012	2	3
PROCEDIMIENTO: FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY, REGLAMENTOS, DECRETOS,			CÓDIGO		
ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS A OBSERVARSE POR LA SECRETARÍA Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.				DGJ [ON/03

ÁREA: DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD







PROCEDIMIENTO: FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY, REGLAMENTOS, DECRETOS,

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO





2012

FECHA DE AUTORIZACIÓN

NOV



CÓDIGO

3

HEDDOG V DEMÁG DIODOGIGIONES : ES	LI EC O ADMINUSTO ATPICO	A ODCEDVADOR DODLA CES		
UERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEG <i>a</i> S UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	ALES O ADMINISTRATIVAS	A UBSERVARSE POR LA SEC	KETARIA Y	DGJ DN/03
A: DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD		DEPARTAMENTO DE NORMA	ATIVIDAD	
OFICIALÍA DE PARTES	DIRECTOR GENERAL JURÍDICO	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD		JEFE DE DEPARTAMEN
Captura volante de entrega y archiva la copia en minutario con lo que queda solventado lo solicitado. VOLANTE DE ENTREGA FIN			asi solv	oficio para hacer del documento de entada la solicitud y la oficialia de partes. OFICIO